

La figura del autónomo mutará a la de sociedad unipersonal

Los trabajadores por cuenta propia son una especie en peligro de extinción, pero no desaparecerán, según los expertos de esta mesa de debate del I Congreso ICOGAM

La primera parte del congreso terminó con un almuerzo en el que asistentes y ponentes pudieron intercambiar impresiones. Tras este momento de distensión se retomaron las mesas y conferencias programadas para este I Congreso ICOGAM. En primer lugar se celebró una mesa de debate titulada «Adiós autónomo, bienvenida sociedad unipersonal».

Un título que es toda una declaración de intenciones que no podía estar mejor representada. Su moderadora, Celia Ferrero, vicepresidenta de la Asociación de Trabajadores Autónomos (ATA), estuvo al frente de un grupo de expertos en el área: Agustín Vaquero, de la Subdirección General de Autónomos de la Comunidad de Madrid; Luis Méndez, director de Asuntos Laborales de la Confederación Empresarial de Madrid-CEOE (CEIM); y Daniel Pueyo, de UGT.

Celia Ferrero comenzó presentando a los ponentes y, después, les pidió una fotografía de cómo ven ellos el contexto actual del trabajo autónomo. Amplió la pregunta a una opinión personal acerca de la incertidumbre actual, además de lanzar una pregunta más directa, sobre lo que está haciendo la Comunidad de Madrid para ayudar a los autónomos.

En primer lugar y por alusiones, tomó la palabra Agustín Vaquero, pues como subdirector general de Autónomos de la CAM podía aportar información de primera mano acerca de la última cuestión lanzada por la moderadora. «Los autónomos», explicó Vaquero, «cuen-

tan con una normativa a nivel estatal, donde la Comunidad de Madrid tiene poco que hacer». Sin embargo, la situación de los autónomos como personas físicas en Madrid es que ésta quiere atraer inversiones, y se demuestra con el hecho de que es la comunidad con más crecimiento en número de este tipo de trabajadores.

Luis Méndez argumentó que, según se ha extendido, «son malos tiempos para los autónomos, pero, ¿cuándo no lo son?». Sin embargo, es un dato irrefutable que hoy es peor que en otros momentos. «Se han perdido 100.000 autónomos, además, se han subido las cotizaciones a la Seguridad Social». Continuó con una serie de datos, a favor de la Comunidad de Madrid: «En Madrid el sector servicios tiene una preponderancia un 11% más que la media de España». Además, también hay más extranjeros autónomos que en otras provincias. Éstos, normalmente, son muy emprendedores. Por último, «más autónomos en Madrid que en España tienen pluriactividad». Todos estos, en consecuencia, son elementos diferenciales de Madrid con otras comunidades.

Gran poder de adaptación

Daniel Pueyo argumentó en este momento que «las últimas reformas legislativas han afectado a los autónomos en aspectos como la cotización de la Seguridad Social o el IVA. Pero el autónomo tiene un gran poder de adaptación». Aseveró que «la Comunidad de Madrid es una isla donde se puede em-

prender, algo que no ocurre en otras provincias».

Un punto negativo a medio plazo es que, en opinión de Pueyo, «la generación del "Baby Boom" se va jubilando y no se sustituyen los autónomos por otros más jóvenes». En este sentido, la figura que adopte el autónomo va a depender del sector de la actividad que desarrolle. A aquellas personas que trabajan en albañilería, electricidad, fontanería, no les podemos pedir que adopten la forma societaria, porque ellos son sus propias manos. Hay una concepción individual. A través de la digitalización, con los empleos que se están creando sí que se va a poder utilizar la figura societaria, explicó.

«A los jóvenes les atrae más el empleo público que el emprendimiento», destacó Pueyo, y argumentó que hay que cambiar esta situación. «Al igual que en ciertas empresas se adoptan políticas para rejuvenecer las plantillas, en el tema del emprendimiento hay que hacer lo mismo».

Sin embargo, como argumentó Ferrero, hoy día existen autónomos que, con un elevado nivel de facturación, con varios trabajadores, no dan el paso de persona física a persona jurídica. ¿Por qué ocurre esto? ¿Qué barreras existen?

Luis Méndez tomó la palabra para responder a esta pregunta. «Yo creo que son tres los elementos a tener en cuenta: burocracia, responsabilidad (limitada o ilimitada) y los impuestos», dijo. Asimismo, explicó que «es fundamental que los autónomos tengan mayor cul-



Participantes

- **Moderadora:**
Celia Ferrero
Vicepresidenta de ATA
- **Ponentes:**
Agustín Vaquero
Subdirección General de Autónomos de la CAM
- Luis Méndez
Director de Asuntos Laborales en CEIM
- Daniel Pueyo
UGT

tura financiera. Deben estar bien informados sobre cómo ahorrarse impuestos».

Dependiendo de facturación, de la carga salarial y de otros factores, si se pretende pedir subvenciones hay que tomar la decisión de si quiere ser o no autónomo, pues muchas de ellas están destinadas a sociedades.

Por último, un tema muy de actualidad: la pensión. «Un autónomo percibe de media 840 euros al mes de pensión, pues ha cotizado (casi siempre) por la base mínima a pesar de haber podido cotizar más». Pero Méndez avisa de que no se puede generalizar, pues cada situación requiere «pararse, hacer



Un momento de la mesa de debate sobre la situación de los autónomos

un mapa de situación, y tomar la decisión correspondiente».

La formación es importante

La realidad es que el autónomo carece de conocimiento especializado y, por tanto, desconoce qué figura podría adoptar. En opinión de Pueyo, «los gestores deben asesorar a los autónomos para que tomen la decisión sobre qué figura quieren adoptar». En este sentido se ha modificado la exención en el IRPF de la aportación a los planes de pensiones conjuntos, lo que permite aportar más a los autónomos y llegar así a ahorrar para tener una provisión de fondos privados más elevada».

«El autónomo encuentra barreras que le dificultan el paso de persona física a persona jurídica»

«Más de 2.000 autónomos reciben asesoramiento financiero gracias a los acuerdos de la CAM»

Ferrero coincidió en este sentido. «La pandemia ha puesto de manifiesto a muchos autónomos la importancia de la cotización por el tema de los ceses de actividad. El RETA, su modificación, es importante por el aspecto de protección social que ofrece. El problema es que no podemos elegir si aportamos menos a la Seguridad Social para poder aportar más al seguro privado».

Agustín Vaquero apuntó que «la Comunidad de Madrid dispone de acuerdos para potenciar esa cultura financiera. Por ejemplo, tenemos un acuerdo de esta naturaleza con ATA. En este momento, se han asesorado más de 2.000 autó-



«Actualmente, a los jóvenes les atrae más el empleo público que la idea de emprender»

Daniel Pueyo
 UGT



«Es fundamental para los trabajadores autónomos tener una mayor cultura financiera»

Luis Méndez
 Director de AA. LL. en CEIM



«Madrid es la Comunidad con mayor crecimiento en número de autónomos»

Agustín Vaquero
 Subdirección General de Autónomos de la CAM



«La pandemia nos ha enseñado la necesidad de cotizar por el problema de los ceses de actividad»

Celia Ferrero
 Vicepresidenta de ATA

nomos, con 400 proyectos finalizados».

También existen otros tipos de formación, «desde programas de formación, tarifa plana de Seguridad Social, línea de ayudas Covid, convenios de financiación con Avalmadrid y otros programas de ayuda (al comercio, a la industria creativa...)», concluyó Vaquero.

Enjambre normativo

Se acercaba el final de la mesa de debate, y Ferrero preguntó a los ponentes sobre una de las grandes dificultades del autónomo: la incertidumbre normativa. Cuando hay acompañamiento a los autónomos hay más solicitudes de ayudas. «¿Hay mucha confusión entre las distintas figuras jurídicas, persona física? ¿Y esa confusión lleva a la demonización del empresario?»

Pueyo argumentó que en este sentido ocurre como dice el refrán, «pagan justos por pecadores». El autónomo es como un cajón de sastre donde se mete todo, desde un empresario hasta un trabajador con sus propias manos. «Desde UGT nos hemos propuesto igualar la situación entre el régimen general y el RETA», añadió.

Los gestores, el mejor partner

Ferrero preguntó, como cierre de la mesa, si los ponentes serían hoy autónomos. Luis Méndez lo tiene claro: «Sí, pero bien asesorado por los gestores administrativos», pues toda la maraña de legislación es complicada de manejar. «Me daría de alta en ATA y aprovecharía las líneas de consultoría y ayuda de la Comunidad de Madrid», explicó.

Daniel Pueyo coincidió: «Sí, me haría autónomo, pero me asociaría en UPTA y buscaría el apoyo de un buen asesor». Es cierto que hay que cuidar al autónomo, pues es un valor importante en nuestra sociedad.

Por su parte, Agustín Vaquero concluyó que «hay vida más allá de la Administración. Sin duda, me haría trabajador autónomo, especializado, poniendo en valor la figura de éste». Y agradeció que haya profesionales «que te ayudan a ser autónomo cumpliendo con toda la normativa aplicable».

De esta manera Celia Ferrero daba las gracias por la presencia de los ponentes en la mesa de debate, en la que, según sus conclusiones, «hemos querido arrojar luz sobre la figura del autónomo y todo lo que la rodea». Asimismo, recordó la importancia de un buen asesoramiento y del acompañamiento para lograr ser lo más productivo y eficiente posible.